



Gerencia de Asesoría Jurídica
"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 238-2020-GAJ/MDCH



A : **ING. MARIO AVALOS MARQUEZ**
Gerente Municipal

DE : **ABG. PABLO ZEGARRA URQUIZO**
Gerente de Asesoría Jurídica

ASUNTO : PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI

REFERENCIA : a) Proveído N° 757-2020-MDCH-GM
b) Informe N° 092-2020-GPP-MDCH

FECHA : Chorrillos, 11 de mayo del 2020.

Por el presente me dirijo a Usted, a efectos de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con Informe Técnico N° D000053-2020-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 21 de abril del 2020 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico señala: "
"(...)
2. Conforme al resultado de la Matriz de Verificación, se concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI
Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.
Asimismo, la entidad debe registrar la información de la Matriz de objetivos y Acciones Estratégicas del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01"
- 1.2. Mediante el Informe N° 092-2019-GPP/MDCH de fecha 08 de mayo del 2020, la Gerencia de Planeamiento y, Presupuesto remite a la Gerencia Municipal, el informe sobre el plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad de Chorrillos
- 1.3. Con Proveído N° 0757-2020-MDCH-GM de fecha 14 de mayo de 2020, la Gerencia Municipal remitió a la Gerencia de Asesoría Jurídica, para que se emita la correspondiente Opinión Legal.

II. BASE LEGAL:

- 2.1. Constitución Política del Estado.
- 2.2. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.3. Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.
- 2.4. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD - "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional."
- 2.5. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno", modificada



Gerencia de Asesoría Jurídica
"Año de la Universalización de la Salud"

mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018.

- 2.6. Resolución de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, que aprueba la modificación a la "Guía para el planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua"

III. **ANÁLISIS:**

- 3.1. La Constitución Política del Perú en su artículo 194°, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía en los asuntos de su competencia; no obstante, se encuentran sujetos a las leyes, disposiciones y normas técnicas que regulan las actividades y funcionamiento de los sistemas administrativos de la Administración Pública.

- 3.2. Al respecto, y estando a lo expuesto por la **Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**, mediante el **Informe N° 092-2020-GPP-MDCH** de fecha 08 de mayo de 2020, es necesario tener en cuenta lo estipulado en las siguientes disposiciones legales:

3.2.1. El numeral 2 del artículo 195° de la **Constitución Política del Estado**, refiere que "*Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para: Aprobar el plan de desarrollo local concertado con la sociedad civil.*"

3.2.2. El literal a) del artículo 73° de la **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "*La Ley de Bases de la Descentralización establece la condición de exclusiva o compartida de una competencia. Las funciones específicas municipales que se derivan de las competencias se ejercen con carácter exclusivo o compartido entre las municipalidades provinciales y distritales, con arreglo a lo dispuesto en la presente ley orgánica. Dentro del marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente ley, el rol de las municipalidades (...) comprende: (a) Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial.*"

3.2.3. El artículo 1° del Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, señala que "*La presente ley tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho.*"

3.2.4. El artículo 1° de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017, dispone "*Aprobar la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD - Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo*"



Gerencia de Asesoría Jurídica
"Año de la Universalización de la Salud"

Nacional' (...)", la misma que en su artículo 1°, señala que el Objetivo de la precitada Directiva, es "Establecer los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua."

3.2.5. El artículo 1° de la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD** de fecha 02 de junio de 2017, dispone "Aprobar la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno.", la cual fue modificada mediante la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD** de fecha 31 de octubre de 2018, la misma que en su artículo 1°, define que la acotada Directiva, tiene por Objetivo establecer "(...) las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua."

3.3. En ese contexto, corresponde proceder a la aprobación de la acotada norma municipal, a efectos de lograr que los recursos públicos que se asignen contribuyan al desarrollo nacional, con el propósito de mejorar la capacidad de las mencionadas Entidades, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales antes descritas.

3.4. De otro lado, el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Chorrillos, estipula lo siguiente: "La Alcaldía es el Órgano de Gobierno de la Municipalidad, está a cargo del Alcalde Distrital, quién es su representante legal y su máxima autoridad administrativa, es el responsable de ejercer las funciones ejecutivas señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás disposiciones legales y vigentes".

3.5. Es preciso resaltar, que el numeral 4.2 del acápite 4 de la "Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno", aprobada mediante la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD** de fecha 02 de junio de 2017, y modificada a través de la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD** de fecha 31 de octubre de 2018, dispone que "Para el planeamiento institucional, el titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan la Alta Dirección de la entidad y los funcionarios a cargo de direcciones generales o jefaturas, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrán conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la comisión."

3.6. Finalmente, y de acuerdo a los acotados preceptos legales, corresponde al **alcalde** de esta Municipalidad, en su condición de **Titular de la Entidad**, proceder a la aprobación del Plan Estratégico Institucional PEI de la Municipalidad de Chorrillos, para el periodo 2020 – 2023.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

4.1 En consecuencia, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que, de acuerdo a la normativa expuesta en el análisis del presente informe, así como lo señalado en el informe N° 092-2020-



Gerencia de Asesoría Jurídica
"Año de la Universalización de la Salud"

GPP-MDCH, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Centro Nacional de Planeamiento y Estratégico a través del Oficio Informe Técnico N° D000053-2020-CEPLAN-DNCPPEI, resulta factible la aprobación del Plan Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

- 4.2 En virtud de ello, recae en el alcalde, la competencia para emitir el correspondiente acto resolutivo, mediante el cual se disponga la aprobación del Plan, a fin de que se continúe con el respectivo trámite para su aprobación.

Sin otro particular,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Abg PABLO GUSTAVO ZEGARRA URQUIZO
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N° 092-2020-GPP-MDCH

A : ING. MARIO AVALOS MARQUEZ Gerente Municipal
DE : C.P.C. F. ELIANA MILLA DE AMORETTI Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
ASUNTO : Plan Estratégico Institucional
REF : a) Oficio N° D000168-2020-CEPLAN DNCP b) Informe Técnico N° 53-2020-CEPLAN-DNCPPEI
FECHA : Chorrillos, 08 de mayo de 2020

Grato es dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestar lo siguiente:

Con fecha 13 de abril del año en curso, se remite correo electrónico al CEPLAN, adjuntando el Proyecto del Plan Estratégico Institucional 2020-2023 a fin de que nos remitan el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

Mediante Oficio N° D000168-2020-CEPLAN-DNCP de fecha 21 de abril del 2020, recibido en el correo electrónico institucional, asignado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, nos remiten el Informe Técnico N° 53-2020-CEPLAN-DNCPPEI, cuya Conclusión indica: Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Distrital de Chorrillos 2020-2023, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento institucional, conforme al resultado de la matriz de verificación, se concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia de la Entidad.

Adjunto proyecto de Resolución que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Atentamente



Municipalidad de Chorrillos signature: C.P.C. FREDISBILDA ELIANA MILLA DE AMORETTI GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

San Isidro, 21 de Abril del 2020

OFICIO N° D000168-2020-CEPLAN-DNCP

Señor

Eliana Milla Amoretti

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

AVENIDA HUAYLAS 550 - LIMA-LIMA-CHORRILLOS

Presente.-

Asunto : Verificación y validación del proyecto Plan Estratégico Institucional 2020–2023 de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Referencia : Informe Técnico N°53-2020-CEPLAN-DNCPPEI

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y en atención al correo electrónico de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico del **Plan Estratégico Institucional PEI 2020 - 2023 de la Municipalidad Distrital de Chorrillos** por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de especialistas, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado, ha elaborado el **Informe Técnico N°D000053-2020-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional PEI 2020 – 2023 **cumple con lo requerido** en la normativa vigente.

Finalmente, se felicita el esfuerzo para el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional del equipo técnico y a la Alta Dirección al liderar la elaboración del Plan Estratégico Institucional de su institución.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Amaro Angel Rivadeneira Santa María
Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico (e)
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosCentro Nacional
de Planeamiento EstratégicoPLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONALFirmado digitalmente por SILVA PINA
Sandy Katheryn FAU 20520594451
soft
Especialista En Prospectiva Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.04.2020 15:15:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Isidro, 21 de Abril del 2020

INFORME TECNICO N° D000053-2020-CEPLAN-DNCPPEI

A : **AMARO ANGEL RIVADENEIRA SANTA MARIA**
DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO(E)

De : **SANDY KATHERYN SILVA PIÑA**
ESPECIALISTA EN PROSPECTIVA TERRITORIAL

Asunto : Verificación y validación del proyecto Plan Estratégico Institucional 2020–2023
de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Referencia : Correo electrónico - Exp. (2020000569)

Fecha Elaboración: San Isidro, 21 de Abril de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha de recepción 13 de abril de 2020 la Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, mediante el cual remite su proyecto de Plan Estratégico Institucional 2020-2023 y solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

I. ANTECEDENTES**Sobre la normativa aplicable**

1. En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
2. Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo del 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo del 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
3. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
4. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
5. A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2020, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

EL PERÚ PRIMERO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Sobre el Proceso de Asistencia Técnica

1. La elaboración del Plan Estratégico Institucional así como todo el proceso se encuentran enmarcados en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, por lo que la validación se enmarcará en esta Guía.
2. La participación del CEPLAN solo comprendió en la revisión de la propuesta del proyecto PEI desarrollada por los especialistas del órgano de planeamiento por lo comunicado por dicha área el proceso se realizó de forma participativa con todas la unidades orgánicas.
3. Se realizaron cinco (5) revisiones previas a los avances del documento en las diferentes etapas del proceso de elaboración del PEI 2020 – 2023 en coordinación con el área de Planificación de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

II. ANALISIS

1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que las entidades públicas deben remitir por correo electrónico sus proyectos de PEI al CEPLAN, quien verifica y valida la consistencia técnica y emite el Informe Técnico respectivo. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
3. De la verificación realizada al proyecto PEI se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
4. Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:

Del cumplimiento del Criterio del 1 al 4

- Se observa que la declaración de política institucional se concreta con el PEI.
- Se evidencia el desarrollo metodológico de la misión institucional, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales.
- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos 2020-2023 cuenta con 8 Objetivos Estratégicos Institucionales y 23 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres, articulados a 7 Objetivos Estratégicos Territoriales.

Del cumplimiento del Criterio del 5 al 6

- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del PEI así como el uso de los formatos de los Anexos B-1, B-2 y B-3, indicados en la Guía para el planeamiento institucional.

III. CONCLUSIONES

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad Distrital de Chorrillos 2020-2023, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Directiva de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Guía para el Planeamiento Institucional.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Pliego	Municipalidad Distrital de Chorrillos
Nivel de Gobierno	Local
Referencia	Correo electrónico
Fecha de remisión del proyecto de PEI	13 de abril de 2020

Período del PEI	2020 - 2023	Elaboración (X) / Modificación ()
-----------------	-------------	--------------------------------------

Criterios aplicables al PEI – Guía para el Planeamiento Institucional			
Criterios de evaluación	Valoración 0 al 4	Descripción	Observaciones (O) / Recomendaciones (R)
1. Declaración de la Política Institucional	4	Cumple con el criterio establecido.	
1.1 Se verifica que cumple con presentar la Declaración de la Política Institucional			
2. Construcción de la Misión	4	Cumple con el criterio establecido.	
2.1 Se identifica con claridad los elementos establecidos para la construcción de la misión.			
3. Construcción de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI	4	Cumple con el criterio establecido.	
3.1 Articulación de políticas y planes a través de los OEI			
3.2 Identificación de un OEI de Gestión del riesgo de desastre			
3.3 Consistencia en la construcción de los OEI Tipo I y II			
3.4 Coherencia y consistencia entre los objetivos, indicadores y metas			Las proyecciones de los valores de los indicadores debieran realizar empleando modelos, lo que implica que una teoría lógica es consistente
4. Construcción de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI	2	Cumple con el criterio establecido.	
4.1 Consistencia en la construcción de las AEI según su naturaleza			
4.2 Consistencia y coherencia entre las acciones, indicadores y metas			Las proyecciones de los valores de los indicadores debieran realizar empleando modelos, lo que implica que una teoría lógica es consistente
5. Identificación de la Ruta Estratégica	2	Cumple con el criterio establecido.	
5.1 Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI			
6. Estructura de presentación del PEI	2	Cumple con el criterio establecido.	
6.1 Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos B-1, B-2 y B-3			
Puntaje final	18		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° -2020-MDCH

Chorrillos, de febrero de 2020

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

VISTO:

El Informe N° -2020-MDCH-GPP de fecha de febrero de 2020, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° -2020-MDCH-GAJ de fecha de febrero de 2020 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, relacionados con la aprobación del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo IX sobre Planeación Local, con los numerales 1 y 2 del Artículo 9, y con el Artículo 97 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las Municipalidades con los vecinos, teniendo en cuenta sus competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades distritales, desprendiéndose que son competentes para planificar el Desarrollo Local Concertado y su Presupuesto Participativo.

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016 19/CEPLAN/PCD del 25 de marzo de 2019, se modifica y se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua. Esta guía está dirigida a las entidades de los tres niveles de gobierno que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1088.

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional establece que, a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI, que se constituye en el instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. El PEI orienta el accionar corporativo para el logro de sus objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Que, mediante Informe N° -2020-MDCH-GPP de fecha XX de febrero de 2020, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita la aprobación del proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023, que de acuerdo a lo informado por dicha Gerencia dicho documento de gestión ha sido formulado a través de un proceso participativo coordinado con todos los órganos de la entidad, definiéndose todos los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales que coadyuvarán al logro de la Política Institucional, a efectos de mejorar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas definidas, haciendo realidad mejores servicios a favor de la población del Distrito de Chorrillos.

Que, a través del Informe N° -2020-GAJ de fecha XX de febrero de 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que el proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023, ha sido formulado y su contenido se encuentra acorde con el marco normativo vigente, siendo un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr su Política Institucional, en el periodo señalado, a través de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población del Distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 – 2023, es un documento importante que orienta el accionar de la entidad a través de Objetivos y Acciones Estratégicas encargados a los diferentes órganos que la conforman, por lo que se hace necesario la aprobación del Plan propuesto.

Que, estando a lo expuesto y en conformidad con las Artículos 20, numeral 6; y 39 de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, para el periodo 2020 – 2023, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2. El presente **Plan Estratégico Institucional** es de **cumplimiento obligatorio** por parte de todos los órganos que conforman la Municipalidad Distrital de Chorrillos, los mismos que deberán elaborar informes semestrales de avance de implementación y cumplimiento de metas de los Objetivos y Actividades Estratégicas Institucionales encomendados.

Artículo 3. ENCARGAR a la Gerencia de Informática y Tecnología, su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital Chorrillos

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

31-3-2020

Plan Estratégico Institucional

de la Municipalidad Distrital de
Chorrillos
para el periodo 2020 – 2023



Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS



46

CONTENIDO

I.	Declaración de la Política Institucional	1
II.	Misión Institucional	4
III.	Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI	5
IV.	Acciones Estratégicos Institucionales – AEIs	6
V.	Ruta Estratégica	8
VI.	Anexos	12
	Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes	12
	Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivos Estratégicos Institucionales	16
	Anexo B-3: Fichas Técnicas de los Indicadores de los OEIs/AEIs	28



I. Declaración de la Política Institucional

El Alcalde de la **Municipalidad Distrital de Chorrillos**, señor **Augusto Miyashiro Ushikubo**, en su calidad de Titular del **Piiego 150108-301257** expresa la voluntad política de implementar en el periodo 2020-2023, la siguiente **Política Institucional** que orienta el accionar de la entidad y tiene como **Objetivo**:

Promover el desarrollo integral de los ciudadanos del Distrito, consolidando a Chorrillos como una ciudad segura, sostenible y resiliente; a través de una gestión municipal moderna, eficaz y eficiente; promoviendo procesos de participación ciudadana.

En este sentido, se definen los siguientes **Lineamientos de Política Institucional**:

1. Gestión Municipal transparente y moderna al servicio del ciudadano.
2. Desarrollo del Territorio planificado y ordenado.
3. Gestión de Servicios enfocada a Resultados.
4. Procesos Participativos promovidos.
5. Gestión de Riesgos de Desastres implementada.
6. Deporte y estilos de vida saludable promovidas con actividades culturales y de recreación.
7. Recursos turísticos vinculados al paisaje natural promovidos con un enfoque de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

Asimismo, se presentan los cinco **Principios y Valores Institucionales** definidos de forma participativa en un Taller presencial y después de haber realizado foros virtuales con los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Chorrillos y que se comprometen a cumplir. Los cinco Principios y Valores que se presentan a continuación conforman la esencia del modo de trabajo, y constituyen el sello distintivo del accionar de la entidad, que permite prevenir y reducir los riesgos asociados al propio trabajo, reconociendo que el mayor valor de la entidad es su propia gente. Estos son:

a. La Integridad y la Honestidad

Razonar y actuar con rectitud, veracidad, honestidad y coherencia, haciendo lo correcto aún en situaciones difíciles o bajo presión. Actuar siendo justos y transparentes, contribuyendo en el afán de cumplir cabalmente con los compromisos asumidos por la entidad.

Se procura alcanzar la transparencia en todo lo que hacemos con el afán de mantener un comportamiento acorde a los valores institucionales y a la



aplicación de los principios éticos en la función pública. Se busca actuar de manera objetiva, de forma armónica y solidaria.

b. El Respeto

Contribuir a generar un ambiente de trabajo cordial y amable, tratando con respeto y cordialidad a todas las personas que hacen parte de la familia de servidores de la entidad y a los ciudadanos que se les brinda los servicios. Reconocer y aceptar las diferencias entre las personas y valorar a cada ser humano por su propia existencia, y por su aporte y contribución única a la entidad. Acoger con objetividad las críticas y sugerencias, debiendo expresarlas también con objetividad y con actitud constructiva, fomentando una comunicación activa entre todos, promoviendo la participación de la ciudadanía enfocada a mejorar los servicios otorgados.

c. La Responsabilidad

Asumir plena responsabilidad de las decisiones, acciones u omisiones y sobre los resultados que de ellas se deriven. Asumir el compromiso de conocer y cumplir los deberes y obligaciones ante los ciudadanos, conduciendo la entidad según estos principios y valores institucionales y de acuerdo con las normas legales vigentes. Asimismo, utilizar apropiadamente los recursos e información de la entidad a los cuales se tiene acceso en razón de la labor que se realiza, e identificar los riesgos asociados a los actos o decisiones adoptadas, y aplicar los controles necesarios para evitar afectar el desempeño o imagen de la entidad.

d. El Trabajo en Equipo

Realizar un Trabajo en Equipo en todos los niveles de la organización con un espíritu colaborativo. Reconocer la importancia del trabajo en equipo y promoverlo, no sólo entre los equipos de la entidad sino también entre los ciudadanos a los que se sirve, y con funcionarios de otras entidades del Estado, tanto en el nivel del gobierno municipal como con las entidades pares locales, los gobiernos regionales y entidades del gobierno nacional con los que se articula la gestión municipal a nivel local. Se busca generar sinergias especialmente con universidades y otras organizaciones de investigación, y el establecimiento de alianzas para lograr objetivos compartidos. Asimismo, consolidar procesos participativos de los servidores y de los ciudadanos a los que se sirve para la toma de las decisiones importantes en la entidad.

e. La Creatividad y la Innovación

Promover la búsqueda de nuevas y mejores formas de hacer las cosas, manteniendo una actitud de apertura y promoción de la innovación y el cambio. Contribuir a la generación de un círculo virtuoso de mejora continua. Aspirar a capitalizar las experiencias y el conocimiento generado en diversos procesos de aprendizaje, fortaleciendo el proceso interno de gestión del conocimiento en la entidad. Incentivar nuevas formas de pensar y valorar el esfuerzo por descubrir nuevos modos de trabajar.



Estos Principios y Valores ayudan a que las actividades institucionales se realicen utilizando como marco lo dispuesto en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, en todas sus dimensiones.



u2

II. Misión Institucional

La **Municipalidad Distrital de Chorrillos** ha definido como su **Misión Institucional** de su **Plan Estratégico Institucional – PEI para el periodo 2020 – 2023**, el siguiente enunciado:

Prestación de Servicios Públicos a los Ciudadanos del Distrito de Chorrillos de manera sostenible con calidad y eficiencia, dentro de una gestión moderna.



III. Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI

Código	OEI	Indicador
OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito	Porcentaje de Variación de la Incidencia Delictiva registrada en el Distrito
OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población	Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente
OEI.03	Gestionar el Territorio Eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito	Porcentaje de Viviendas Urbanas Propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores
OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	Porcentaje de Viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado en el Distrito
OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	Nivel de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito frente respecto a los servicios brindado por el Municipio
OEI.06	Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito	Porcentaje de Familias que reciben Consejería para promover Prácticas y Entornos Saludables para mejorar el Cuidado y la Alimentación de los Niños
OEI.07	Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida	a. Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres b. Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan de Continuidad Operativa
OEI.08	Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito	Porcentaje de Variación de las Empresas Productivas, Comerciales, Turísticas y de Servicios Registradas y que Operan en el Distrito

IV. Acciones Estratégicas Institucionales – AEIs

Código	AEI	Indicador	Metas			
			2020	2021	2022	2023
AEI.01.01	Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio del Distrito	Porcentaje de Comisarías del Distrito de Chorrillos con disponibilidad de Servicios Básicos adecuados	50%	50%	75%	100%
AEI.02.01	Instrumentos de Gestión Ambiental Integral Implementados y Adecuados a la Realidad Local	Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados	2	3	4	5
AEI.02.02	Programas de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente Implementados con la población	Porcentaje de Toneladas de Residuos Inorgánicos Recicladados	15%	15%	20%	20%
AEI.02.03	Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población	Porcentaje de Áreas Verdes (en m ²) del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento	20%	20%	30%	30%
AEI.02.04	Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población	Número de m ² del Litoral del Distrito usado para desarrollar Actividades de Recreación Sostenibles	0	1000 m ²	5000 m ²	10000m ²
AEI.02.05	Maestranza de Mantenimiento implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura	Porcentaje de Avance en la Implementación de la Maestranza Municipal	20%	30%	40%	50%
AEI.03.01	Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito	Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Urbanístico del Distrito	25%	30%	40%	50%
AEI.03.02	Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas	Porcentaje de Avance en la Actualización del Catastro del Distrito	25%	30%	40%	50%
AEI.03.03	Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones	10%	15%	20%	25%
AEI.03.04	Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano	Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública	10%	13%	16%	20%
AEI.04.01	Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población	Porcentaje de Vías con Señalización y Semaforización remota Adecuadamente Implementadas	35%	40%	45%	50%
AEI.04.02	Sanearamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población	Porcentaje de Variación de los Expedientes de Sanearamiento Físico Legal atendidos satisfactoriamente	65%	70%	75%	80%



Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023

Código	AEI	Indicador	Metas			
			2020	2021	2022	2023
AEI.05.01	Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad	Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Municipalidad	10%	15%	20%	25%
AEI.05.02	Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía	Porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito	60%	65%	70%	75%
AEI.05.03	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Variación del Número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio	5%	10%	15%	20%
AEI.05.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal	Número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados	5	10	12	15
AEI.05.05	Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana	Número de Espacios de Participación Ciudadana Utilizados	5	5	8	10
AEI.06.01	Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito	Porcentaje de Participación de la Población en los Diversos Programas Sociales del Municipio	5%	10%	15%	20%
AEI.06.02	Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito	Porcentaje de Ciudadanos de 5 años o más que participan en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas Promovidas por el Municipio	10%	10%	15%	15%
AEI.07.01	Gestión del Riesgo de Desastres Implementada para Beneficio de la Población	Porcentaje de Avance en la Implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Local	0%	20%	40%	60%
AEI.07.02	Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población	Porcentaje de Variación de la Participación de la Población en los Programas de Capacitación para Incrementar la Resiliencia	3%	5%	10%	15%
AEI.08.01	Actividades Económicas Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de las Actividades Económicas	8%	10%	15%	20%
AEI.08.02	Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito	Porcentaje de Empresarios Registrados que participan en Programas de Capacitación	10%	10%	15%	15%



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		UO Responsable	
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI.01.01	Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio del Distrito	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Seguridad Ciudadana
					AEI.02.01	Instrumentos de Gestión Ambiental Integral Implementados y Adecuados a la Realidad Local	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
3	OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.2 EJE 4 LIN 4.4	5	AEI.02.02	Programas de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente implementados con la población	EJE 3 LIN 3.2	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
				3	AEI.02.03	Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población	EJE 3 LIN 3.2	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
				2	AEI.02.04	Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
				4	AEI.02.05	Maestranza de Mantenimiento implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
5	OEI.03	Gestionar el Territorio Eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.2 y 3.4	2	AEI.03.01	Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Urbano
				4	AEI.03.02	Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Urbano
				1	AEI.03.03	Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Urbano
				3	AEI.03.04	Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano	EJE 3 LIN 3.2	Gerencia de Desarrollo Urbano
7	OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.1	1	AEI.04.01	Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Seguridad Ciudadana
				2	AEI.04.02	Saneamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población	EJE 3 LIN 3.1	Gerencia de Desarrollo Urbano



Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
6	OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.1	3	AEI.05.01	Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Administración y Finanzas
						Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía	EJE 3 LIN 3.1	Gerencia de Administración Tributaria
						Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Asesoría Jurídica
						Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal	EJE 2 LIN 2.2	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
						Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana	EJE 5 LIN 5.2	Gerencia de Desarrollo Social
2	OEI.06	Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito	EJE 4 LIN 4.1, 4.2 y 4.4	1	AEI.06.01	Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito	EJE 4 LIN 4.1 y 4.2	Gerencia de Desarrollo Social
						Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito	EJE 4 LIN 4.4	Gerencia de Desarrollo Social
4	OEI.07	Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida	EJE 2 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.2	2	AEI.07.01	Gestión del Riesgo de Desastres Implementada para Beneficio de la Población	EJE 2 LIN 2.2	Gerencias de Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano
						Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población	EJE 3 LIN 3.2	Gerencia de Desarrollo Económico
8	OEI.08	Promover la Formalización y el Turismo incrementando el Ingreso de la Población del Distrito	EJE 3 LIN 3.2, 3.4 y 3.6	1	AEI.08.01	Actividades Económicas Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	EJE 3 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Económico
						Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito	EJE 3 LIN 3.2 y 3.6	Gerencia de Desarrollo Económico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023



VI. Anexos

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes



Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023

Objetivos Estratégicos del PDLC 2017-2021			Acciones Estratégicas del PDLC 2017-2021			Objetivos Estratégicos Institucionales			Explicación de Relación Causal con OETs o AETs
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.02	Objetivo Estratégico 2: Gestión de la Seguridad Ciudadana Fortalecer la gestión de la seguridad ciudadana, y reducir los niveles de inseguridad ciudadana.	Cantidad Patrullajes Integrados	AET.02.02	Incrementar las Estrategias y Acciones de Seguridad Ciudadana con la Participación Coordinada de la Población, las Instituciones Policiales, el Ministerio Público y el Poder Judicial.	Cantidad Patrullajes Integrados	OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito	Porcentaje de Variación de la Incidencia Delictiva Registrada en el Distrito	El OEI.01 se encuentra alineado al OET 02 y AET 02.02 del PDLC 2017-2021 que a su vez responden a la relación causal planteada para el PP 0030 Reducción de Delitos y Fallos que Afectan la Seguridad Ciudadana
OET.04	Objetivo Estratégico 4: Gestión de Recursos Naturales y Ambiente. Asegurar un ambiente saludable y sostenible de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población.	Porcentaje de los residuos sólidos dispuesto de manera segura	AET.04.04	Brindar un adecuado manejo y eficiente servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos municipales	Porcentaje de los residuos sólidos dispuesto de manera segura	OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población	Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos Dispuestos Adecuadamente	El OEI.02 se encuentra alineado al OET04 y AET04.04 del PDLC 2017-2021 que a su vez responden a la relación causal planteada para el PP 0144 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos
OET.03	Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial. Lograr un crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad, con infraestructura diversificada, segura, sostenible y de calidad.	Porcentaje de la población urbana con disponibilidad para espacios públicos adecuados	AET.03.03	Promover el fortalecimiento de capacidades de los servidores para participar elaborar los estudios técnicos, la ejecución y supervisión de los proyectos de inversión.	Porcentaje de la población urbana con disponibilidad para espacios públicos adecuados	OEI.03	Gestionar el Territorio Eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito	Porcentaje de Viviendas Urbanas Propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores	El OEI.03 se encuentra alineado al OET03 y AET03.03 del PDLC 2017-2021 y responden a la relación causal que tiene como finalidad consolidar el crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad
OET.03	Objetivo Estratégico 3: Infraestructura y Desarrollo Territorial. Lograr un crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad, con infraestructura diversificada, segura, sostenible y de calidad.	Porcentaje de la población urbana con disponibilidad para espacios públicos adecuados	AET.03.04	Mejoramiento de la infraestructura vial distrital, y su articulación interdistrital, regional y nacional	Porcentaje de la población urbana con disponibilidad para espacios públicos adecuados	OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	Porcentaje de Viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado en el Distrito	El OEI.04 se encuentra alineado al OET03 y AET03.04 del PDLC 2017-2021 y responde a la relación causal que tiene como finalidad consolidar el crecimiento integral, ordenado y equilibrado de la ciudad

Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes (continuación)

Objetivos Estratégicos del PDLC 2017-2021		Acciones Estratégicas del PDLC 2017-2021		Objetivos Estratégicos Institucionales		Explicación de Relación Causal con OEI's o AET's
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Nombre del Indicador	
OEI.01	<p>Objetivo Estratégico 1: Modernización Institucional y Gobernabilidad.</p> <p>Consolidar un Gobierno Local moderno, eficaz y eficiente al servicio de la ciudadanía, que garantice la Gobernabilidad Democrática</p>	<p>Porcentaje de planes aprobados y actualizados</p>	<p>AET.01.01</p> <p>Articulación de planes, actividades y proyectos para el fortalecimiento institucional</p>	<p>Porcentaje de planes aprobados y actualizados</p>	<p>OEI.05</p> <p>Fortalecer la Gestión Municipal</p>	<p>El OEI.05 se encuentra alineado al OEI1 y AET 01.01 del PDLC 2017-2021 y responden a la relación causal que tiene como finalidad consolidar un Gobierno Local moderno</p>
OEI.05	<p>Objetivo Estratégico 5: Desarrollo Social. Promover el desarrollo humano sostenible, con inclusión social de la población más vulnerable, generando igualdad de oportunidades y acceso a los servicios que permitan reducir la pobreza y generar talento humano.</p>	<p>Número de Campañas de Salud Municipal</p>	<p>AET.05.01</p> <p>Articular los programas sociales nacionales, regionales con los programas sociales distritales.</p>	<p>Número de Campañas de Salud Municipal</p>	<p>OEI.06</p> <p>Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito</p>	<p>El OEI.05 se encuentra alineado al OEI5 y AET 05.01 del PDLC 2017-2021, que a su vez responden a la relación causal planificada para el PP 0001: Programa Articulado Nutricional y PP 0016: TBC-VIH/SIDA</p>
OEI.07	<p>Objetivo Estratégico 7: Gestión de Riesgo de Desastres.</p> <p>Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres naturales en el distrito</p>	<p>Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad</p>	<p>AET.07.03</p> <p>Reducción de la Vulnerabilidad incorporando la Gestión del Riesgo como medidas preventivas frente a los desastres naturales.</p>	<p>Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad</p>	<p>OEI.07</p> <p>Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida</p>	<p>El OEI.07 se encuentra alineado al OEI7 y AET07.03 del PDLC 2017-2021 que a su vez responden a la relación causal planificada para el PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</p>
OEI.06	<p>Objetivo Estratégico 6: Competitividad del Gobierno Local. Promover una economía competitiva y crecimiento sostenible de la ciudad a través de la inversión pública y privada.</p>	<p>Cantidad de empresas existentes en el distrito</p>	<p>AET.06.01</p> <p>Mejorar la calidad de la inversión pública, con énfasis en infraestructura básica que estimule la inversión privada.</p>	<p>Cantidad de empresas existentes en el distrito</p>	<p>OEI.08</p> <p>Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito</p>	<p>El OEI.08 se encuentra alineado al OEI6 y AET06.01 del PDLC 2017-2021 y responden a la relación causal de promover una economía competitiva y crecimiento sostenible de las empresas ubicadas en el Distrito</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHORRILLOS

Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivos Estratégicos Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional 01

OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023		
OEI.01	Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito	$I01.00 \% = \left(\frac{\sum \text{Total de Incidencias Delictivas en el año } t}{\sum \text{Total de incidencias Delictivas en el año anterior } t - 1} - 1 \right) \times 100$	-5%	2018	-5%	2019	-5%	-10%	-10%	-10%	-10%	Gerencia Municipal y Gerencia de Seguridad Ciudadana
Acciones Estratégicas del OEI.01												
AEI.01.01	Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio de la Población	$I01.01 \% = \left(\frac{\sum \text{Total de Comisarías del Distrito con disponibilidad de servicios básicos adecuados}}{\sum \text{Total de Comisarías del Distrito}} \right) \times 100$	25%	2018	25%	2019	50%	50%	75%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana

Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Institucional 02

OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en Período Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023		
OEI.02	Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población	$102.00 \% = \left[\frac{\sum \text{Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente en el año t} / \sum \text{Total de Toneladas de Residuos Sólidos del Distrito en año t}}{100} \right] \times 100$	Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos Dispuestos Adecuadamente	65%	2018	70%	2019	75%	80%	85%	90%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Acciones Estratégicas del OEI.02												
AEI.02.01	Instrumentos de Gestión Ambiental Integral Implementados y Adecuados a la Realidad Local	$102.01 \# = \text{Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados}$	Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados	1	2018	1	2019	2	3	4	5	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.02	Programas de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente Implementados con la Población	$102.02 \% = \left[\frac{\sum \text{Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados adecuadamente en el año t} / \sum \text{Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos en año t}}{100} \right] \times 100$	Porcentaje de Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados	10%	2018	10%	2019	15%	20%	20%	20%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.03	Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población	$102.03 \% = \left[\frac{\sum \text{Total de Áreas Verdes (en m}^2 \text{) del Distrito en el año t}}{\sum \text{Total de Áreas Verdes (en m}^2 \text{) del Distrito en buen estado en el año t}} \right] \times 100$	Porcentaje de Áreas Verdes (en m ²) del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento	15%	2018	15%	2019	20%	20%	30%	30%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.04	Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población	$102.04 \# = \text{Número de m}^2 \text{ del Litoral del Distrito usado para desarrollar actividades recreación sostenibles}$	Número de m ² del Litoral del Distrito usado para desarrollar Actividades de Recreación Sostenibles	0	2018	0	2019	0	1 000	5 000	10 000	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.02.05	Maestranza de Mantenimiento implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura	$102.05 \% = \left[\frac{\sum \text{Número de Acciones de la Maestranza Municipal Implementadas} / \sum \text{Número de Acciones de la Maestranza Municipal Programadas}}{100} \right] \times 100$	Porcentaje de Avance en la Implementación de la Maestranza Municipal	20%	2018	20%	2019	20%	30%	40%	50%	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Institucional 03



Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023

Código	OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
	Descripción	Año			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022		2022
OEI.03	Gestionar el Territorio Eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito		Porcentaje de Viviendas Urbanas Propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores	$I\ 03.00\ \% = \left(\frac{\sum \text{Total de viviendas urbanas propias cuyo título de propiedad se encuentra registrado en Reg. Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores en el año t}}{\sum \text{Total de viviendas urbanas del Distrito en el año t}} \right) \times 100$	25%	2018	28%	2019	30%	35%	40%	45%	Gerencia de Desarrollo Urbano
Acciones Estratégicas del OEI.03													
AEI.03.01	Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito		Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Urbanístico del Distrito	$I\ 03.01\ \% = \left(\frac{\sum \text{Número de Acciones del Plan Urbanístico del Distrito Implementadas}}{\sum \text{Número Acciones Plan Urbanístico del Distrito Programadas}} \right) \times 100$	20%	2018	20%	2019	25%	30%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.02	Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas		Porcentaje de Avance en la Actualización del Catastro del Distrito	$I\ 03.02\ \% = \left(\frac{\sum \text{Número de Acciones de Actualización del Catastro Implementadas}}{\sum \text{Número de Acciones de Actualización del Catastro Programadas}} \right) \times 100$	20%	2018	20%	2019	25%	30%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.03	Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito		Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones	$I\ 03.03\ \% = \left(\frac{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones en el año t}}{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones del año anterior (t-1)}} \right) \times 100$	5%	2018	8%	2019	10%	15%	20%	25%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.03.04	Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano		Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública	$I\ 03.04\ \% = \left(\frac{\sum \text{Presupuesto Institucional Ejecutado (a nivel de Giro) en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública en el año t}}{\sum \text{Total Presupuesto Institucional Ejecutado en el año t}} \right) \times 100$	16%	2018	5%	2019	10%	13%	16%	20%	Gerencia de Desarrollo Urbano



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Institucional 04



OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022		
OEI.04	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	$I\ 04.00\ \% = \left(\frac{\sum \text{Total Viviendas con Conexiones Domiciliarias Agua Potable-Alcantarillado en el año t}}{\sum \text{Total de Viviendas del Distrito en el año t}} \right) \times 100$	50%	2018	55%	2019	60%	65%	70%	75%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria
Acciones Estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población	$I\ 04.01\ \% = \left(\frac{\sum \text{Total de Vías con Señalización y Sematización remota adecuadamente implementadas en el año t}}{\sum \text{Total de Vías del Distrito en el año t}} \right) \times 100$	25%	2018	30%	2019	35%	40%	45%	50%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.04.02	Saneamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población	$I\ 04.02\ \% = \left(\frac{\sum \text{Total de Expedientes Físico Legal atendidos satisfactoriamente (con procesos culminados) en el año t}}{\sum \text{Total de Expedientes de Saneamiento Físico Legal presentados en el año t}} \right) \times 100$	55%	2018	60%	2019	65%	70%	75%	80%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Institucional 05



Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el periodo 2020 - 2023

OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo del Plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador		
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022		2023	
OEI.05	Fortalecer la Gestión Municipal	Nivel de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito respecto a los servicios brindados por el Municipio	$I_{05.00} \% = (\text{Grado de Satisfacción manifestada por los ciudadanos respecto a los servicios brindados por el Municipio en el año } t / \text{Satisfacción Plena de los ciudadanos respecto a los servicios brindados en el año } t) \times 100$	2018	0%	2019	0%	40%	50%	60%	70%	Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Acciones Estratégicas del OEI.05												
AEI.05.01	Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad	Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Municipalidad	$I_{05.01} \% = \sum \text{Servidores que participan en los Programas de Capacitación de la Municipalidad en el año } t / \sum \text{de Servidores del Municipio del año } t) \times 100$	2018	5%	2019	8%	10%	15%	20%	25%	Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.05.02	Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía	Porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito	$I_{05.02} \% = (\sum \text{Total de Impuestos y Arbitrios cobrados en el año } t / \sum \text{Total de Impuestos y Arbitrios emitidos en el año } t) \times 100$	2018	50%	2019	55%	60%	65%	70%	75%	Gerencia de Administración Tributaria
AEI.05.03	Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Variación del Número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio	$I_{05.03} \% = ((\sum \text{Total de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas en el año } t / \sum \text{Total de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas en el año } t-1) - 1) \times 100$	2018	5%	2019	5%	5%	10%	15%	20%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.05.04	Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal	Número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados	$I_{05.04} \# = \sum \text{Número Total de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados por el Municipio Distrital de Chorrillos durante el año } t$	2018	5	2019	5	5	10	12	15	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.05.05	Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana	Número de Espacios de Participación Ciudadana Utilizados	$I_{05.05} \# = \sum \text{Número Total de Espacios de Participación Ciudadana utilizados y validados por la Gerencia de Desarrollo Social del Municipio durante el año } t$	2018	3	2019	3	5	5	8	10	Gerencia de Desarrollo Social



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Insitucional 06

OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023		
OEI.06	Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito	Porcentaje de Familias que reciben Consejería para promover prácticas y entornos saludables para mejorar el Cuidado y la Alimentación de los Niños	10%	2018	10%	2019	15%	15%	20%	20%	20%	Gerencia de Desarrollo Social
Acciones Estratégicas del OEI.06												
AEI.06.01	Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito	Porcentaje de Participación de la Población en los diversos Programas Sociales del Municipio	5%	2018	5%	2019	5%	10%	15%	20%	20%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI.06.02	Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito	Porcentaje de Ciudadanos de 5 años a más que participan en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas Promovidas por el Municipio	5%	2018	5%	2019	10%	10%	15%	15%	15%	Gerencia de Desarrollo Social



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Institucional 07



OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	
OEI.07	Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida	<p>107.1 % = (\sum Número de Acciones Implementadas del Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres / \sum Número de Acciones Programadas en el Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres) x 100</p> <p>107.2 % = (\sum Número de Acciones Implementadas del Plan Local de Continuidad Operativa / \sum Número de Acciones Programadas en el Plan Local de Continuidad Operativa) x 100</p>	0%	2018	0%	2019	10%	20%	30%	40%	Gerencia de Desarrollo Económico
			0%	2018	0%	2019	10%	40%	80%	100%	Gerencia de Desarrollo Económico
Acciones Estratégicas del OEI.07											
AEI.07.01	Gestión del Riesgo de Desastres Implementada para Beneficio de la Población	<p>107.01 % = (\sum Número de Acciones Implementadas en Equipamiento y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Local / \sum Número de Acciones Programadas en el Centro de Operaciones de Emergencia Local) x 100</p>	0%	2018	0%	2019	0%	20%	40%	60%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.07.02	Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población	<p>107.02 % = (\sum Población que participan en los Programas de Capacitación en GRD y Resiliencia de la Municipalidad del año t / \sum Total de Población del Distrito del año t) x 100</p>	1%	2018	2%	2019	3%	5%	10%	15%	Gerencia de Desarrollo Económico



Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional – Objetivo Estratégico Insitucional 08

OEI/AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023		
Código	Descripción											
OEI.08	OEI.08 Promover la Formalización de las Actividades Económicas en el Distrito	Porcentaje de Variación de las Empresas Productivas, Comerciales, Turísticas y de Servicios Registradas y que Operan en el Distrito	$I08.00\% = \left(\frac{\sum \text{Total empresas (naturales o jurídicas) de carácter productivo, comercial, turístico y de servicios registrados en el año t}}{\sum \text{Total de empresas registradas el año anterior (t-1)}} - 1 \right) \times 100$	5%	2018	7%	2019	10%	15%	20%	25%	Gerencia de Desarrollo Económico
Acciones Estratégicas del OEI.08												
AEI.08.01	Actividades Económicas Controladas y Fiscalizadas en el Distrito	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de las Actividades Económicas	$I08.01\% = \left(\frac{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas en el año t}}{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas en el año anterior (t-1)}} - 1 \right) \times 100$	5%	2018	8%	2019	8%	10%	15%	20%	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.08.02	Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito	Porcentaje de Empresarios Registrados que participan en Programas de Capacitación	$I08.02\% = \frac{\sum \text{Empresarios que participan en los Programas de Capacitación en Desarrollo Empresarial de la Municipalidad del año t}}{\sum \text{Total de Empresas registradas en el año t}} \times 100$	5%	2018	5%	2019	10%	10%	15%	15%	Gerencia de Desarrollo Económico



Anexo B-3: Fichas Técnicas de los Indicadores de los OEI/AEI

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.01 Mejorar los Servicios de Seguridad Ciudadana en Beneficio de la Población del Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Variación de la Incidencia Delictiva registrada en el Distrito					
Justificación:	La reducción de la incidencia delictiva resulta ser la data más evidente de las mejoras de los Servicios de Seguridad Ciudadana que una Municipalidad brinda a sus ciudadanos por lo tanto se buscará que esta tasa vaya decreciendo paulatinamente. Además, está estrechamente ligado a los resultados del Programa Presupuestal 0030 Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana					
Responsable del Indicador:	Gerencia Municipal y Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se ha identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de incidencias Delictivas en el año } t / \sum \text{Total de Incidencias Delictivas en el año anterior } t - 1) - 1) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Tasa de Variación	Sentido Esperado del Indicador:		Neutro		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Policía Nacional de Perú - Ministerio de Interior y Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Registros Estadísticos de Delitos, Ocurrencias y Faltas de las Comisarías del Distrito					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	-5%	-5%	-5%	-10%	-10%	-10%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.01.01 Programa de Seguridad Ciudadana con Equipamiento Integral en Beneficio de la Población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Comisarías del Distrito de Chorrillos con disponibilidad de Servicios Básicos adecuados					
Justificación:	Dotar con el equipamiento de la implementación de un Programa de Seguridad Ciudadana en beneficio de su población. Además, este indicador corresponde a un indicador de Resultado del Producto 3000520 Comisarías con las Condiciones Básicas (Infraestructura, equipos de cómputo, sistemas de vigilancia, vehículos ligeros (motos), patrulleros y camiones porta tropas, mobiliario, artículos de oficina, vestuario, chalecos distintivos y antibalas, municiones de todo tipo) para el Servicio a la Comunidad del Progr. Presup. 0030 Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana					
Responsable del Indicador:	Gerencia Municipal y Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No presenta limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de Comisarías del Distrito con disponibilidad de servicios básicos adecuados} / \sum \text{Total de Comisarías del Distrito}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		



Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Policía Nacional de Perú - Ministerio de Interior y Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Registros de Delitos, Ocurrencias y Faltas de las Comisarías del Distrito				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	25%	25%	50%	50%	75%	100%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.02 Incrementar la Eficiencia de los Servicios Municipales Ambientales para la Población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Toneladas de Residuos Sólidos Dispuestos Adecuadamente					
Justificación:	El incremento del volumen de Residuos Sólidos recolectados y dispuestos adecuadamente resulta ser la data más evidente de la eficiencia de la Municipalidad en favor de sus ciudadanos por lo tanto se buscará que esta tasa se vaya incrementando paulatinamente. Además, está estrechamente ligado a los resultados del Producto 3000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal dispuestos adecuadamente del PP 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$\left(\frac{\sum \text{Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente en el año } t}{\sum \text{Total de Toneladas de Residuos Sólidos del Distrito en el año } t} \right) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Dirección General de Calidad Ambiental Ministerio del Ambiente, y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Documentos de autorización del relleno sanitario donde se disponen los residuos sólidos (licencia de funcionamiento y estudio ambiental aprobado) y reportes estadísticos a la plataforma del Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL					
	Valor Actual	Logros Esperados	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	65%	70%	75%	80%	85%	90%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.02.01 Instrumentos de Gestión Ambiental Integral Implementados y Adecuados a la Realidad Local					
Nombre del Indicador:	Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados					
Justificación:	El desarrollo e implementación de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local resulta ser la data más evidente de la eficiencia de los Servicios Ambientales que una Municipalidad brinda en favor de sus ciudadanos. Además, está estrechamente ligado a los resultados del Prog.Presupuestal 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad					



		Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio				
Método de Cálculo:		Número de Instrumentos de Gestión Ambiental Integral adecuados a la realidad local e implementados				
Parámetro de Medición:		Número	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Dirección General de Calidad Ambiental Ministerio del Ambiente, y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Documentos de gestión de instrumentos de Gestión Ambiental aprobados e implementados y reportes estadísticos a la plataforma del Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL				
	Valor Actual	Logros Esperados	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	1	1	2	3	4	5

Ficha Técnica del Indicador

OEI / AEI:		AEI.02.02 Programas de Reciclaje y Cuidado del Medio Ambiente Implementados con la Población				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados				
Justificación:		El incremento del nivel de recolección de Residuos Sólidos Inorgánicos Reciclados y dispuestos adecuadamente es una data que evidencia la eficiencia de los Servicios Ambientales que brinda la Municipalidad. Además, está ligado a los resultados del Producto 3000849 Entidades que implementan buenas prácticas en gestión de residuos sólidos del PP 0036				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio				
Método de Cálculo:		$(\sum \text{Toneladas de Residuos Inorgánicos Reciclados dispuestos adecuadamente en el año t} / \sum \text{Toneladas de Residuos Sólidos dispuestos adecuadamente en el año t}) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Dirección General de Calidad Ambiental Ministerio del Ambiente, y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Documentos de autorización del relleno sanitario donde se disponen los residuos inorgánicos y reportes estadísticos a la plataforma del Sistema de Información de Gestión de Residuos Sólidos – SIGERSOL				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	10%	10%	15%	15%	20%	20%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.02.03 Áreas Verdes con Arbolado Urbano consolidadas en Beneficio de la Población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Áreas Verdes (en m ²) del Distrito con Arbolado en buen Estado de Mantenimiento					
Justificación:	El Porcentaje de Áreas Verdes (en m ²) con Arbolado Urbano del Distrito en buen estado de mantenimiento resulta ser la data más evidente de la eficiencia de los Servicios Ambientales que brinda una Municipalidad					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de Áreas Verdes (en m}^2\text{) con Arbolado Urbano del Distrito en buen estado de mantenimiento en el año t} / \sum \text{Total de Áreas Verdes (en m}^2\text{) del Distrito en el año t}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Dirección General de Calidad Ambiental-Ministerio del Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental del Municipio de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	15%	15%	20%	20%	30%	30%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.02.04 Programa de Gestión de los Ecosistemas del Litoral Sostenible para Recreación de la Población					
Nombre del Indicador:	Número de m ² del Litoral del Distrito usado para desarrollar Actividades de Recreación Sostenibles					
Justificación:	El número de m ² del litoral del Distrito usado para desarrollar actividades de recreación sostenibles es la data más evidente de la eficiencia de los Servicios Ambientales marítimos que brinda una Municipalidad					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	Número de m ² del litoral del Distrito usado para desarrollar actividades de recreación sostenibles					
Parámetro de Medición:	Número	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Dirección General de Calidad Ambiental Ministerio del Ambiente, Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Ministerio de Defensa y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad. Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	0	0	0	1 000 m ²	5 000 m ²	10 000 m ²



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		AEI.02.05 Maestranza de Mantenimiento implementado para la Flota Vehicular e Infraestructura				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Avance en la Implementación de la Maestranza Municipal				
Justificación:		Porcentaje de Implementación de la Maestranza Municipal es la data más evidente que mide el grado de servicios brindados para el mantenimiento de vehículos, maquinarias, maquinarias pesadas e infraestructura municipal				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		No se han identificado limitaciones				
Método de Cálculo:		$(\sum \text{Número de Acciones de la Maestranza Municipal Implementadas} / \sum \text{Número de Acciones de la Maestranza Municipal Programadas}) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad. Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	20%	20%	20%	30%	40%	50%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		OEI.03 Gestionar el Territorio Eficientemente en Beneficio de la Población y los Empresarios del Distrito				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Viviendas Urbanas propias cuyo Título de Propiedad se encuentra registrado en Registros Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores				
Justificación:		Las viviendas urbanas cuyo título de propiedad se encuentra registrado en registros públicos resulta ser la data más evidente de la eficiencia y agilidad de la gestión del territorio en un Distrito determinado. Además, está estrechamente ligado a los resultados del Programa Presupuestal 0058 Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio				
Método de Cálculo:		$(\sum \text{Total de viviendas urbanas propias cuyo título de propiedad se encuentra registrado en Reg. Públicos y se encuentran habitadas por sus poseedores en el año } t / \sum \text{Total de viviendas urbanas del Distrito en el año } t) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI y Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES del INEI. Documentos de gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos				



	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	25%	28%	30%	35%	40%	45%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.03.01 Plan Urbanístico Formulado e Implementado para el Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Urbanístico del Distrito					
Justificación:	Porcentaje de implementación del Plan Urbanístico del Distrito es la data más evidente que mide el grado de persistencia de la informalidad de la propiedad predial urbana y los mecanismos que se utilizan para revertirla. Además, está relacionado a los resultados del Programa Presupuestal 0058 Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Número de Acciones del Plan Urbanístico del Distrito Implementadas} / \sum \text{Número de Acciones Plan Urbanístico del Distrito Programadas}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje		Sentido Esperado del Indicador:	Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP y Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI. Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Sistemas Informáticos y Administrativos de la SUNARP y COFOPRI. Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	20%	20%	25%	30%	40%	50%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.03.02 Catastro del Distrito Actualizado para el Beneficio de la Población y las Empresas					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Avance en la Actualización del Catastro del Distrito					
Justificación:	Porcentaje de Actualización y Revisión del Catastro del Distrito es la data más evidente que mide el grado de persistencia de la informalidad de la propiedad predial urbana y los mecanismos que se utilizan para revertirla. Además, está relacionado a los resultados del Programa Presupuestal 0058 Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					



Método de Cálculo:		$(\sum \text{Número de Acciones de Actualización del Catastro Implementadas} / \sum \text{Número de Acciones de Actualización del Catastro Programadas}) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP y Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI. Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Sistemas Informáticos y Administrativos de la SUNARP y COFOPRI. Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	20%	20%	25%	30%	40%	50%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		AEI.03.03 Obras y Edificaciones Controladas y Fiscalizadas en el Distrito				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones				
Justificación:		El porcentaje de variación de Operativos de Control y Fiscalización es la data más evidente que mide el grado de persistencia de la informalidad de la propiedad predial urbana y los mecanismos que se utilizan para revertirla. Además, está relacionado a los resultados del Programa Presupuestal 0058 Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		No se han identificado limitaciones				
Método de Cálculo:		$((\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones en el año } t / \sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Obras y Edificaciones en el año anterior } t - 1) - 1) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Tasa de Variación	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI. Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Sistemas Informáticos y Administrativos del COFOPRI. Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	8%	10%	15%	20%	25%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.03.04 Infraestructura Pública Moderna al Servicio del Ciudadano					
Nombre del Indicador:	Porcentaje del Presupuesto Institucional Ejecutado en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública					
Justificación:	El porcentaje de Presupuesto Institucional Ejecutado (a nivel de Girado) en Proyectos de Inversión direccionados a generar y mantener Infraestructura Pública mide el grado de inversión municipal para modernizar la Infraestructura Pública en el Distrito de Chorrillos					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Presupuesto Institucional Ejecutado (a nivel de Girado) en Proyectos de Inversión de Infraestructura Pública en el año } t / \sum \text{Total Presupuesto Institucional Ejecutado en el año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	16%	5%	10%	13%	16%	20%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.04 Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Viviendas con Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado en el Distrito					
Justificación:	El porcentaje de las viviendas con conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en el Distrito de Chorrillos es un indicador que refleja claramente la mejora de las condiciones de habitabilidad. Además, está relacionado a los resultados del Programa Presupuestal 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total Viviendas con Conexiones Domiciliarias Agua Potable-Alcantarillado en el año } t / \sum \text{Total de Viviendas del Distrito en el año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	50%	55%	60%	65%	70%	75%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.04.01 Seguridad Vial Integral en Beneficio de la Población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Vías con Señalización y Semaforización Remota Adecuadamente Implementadas					
Justificación:	El porcentaje de Vías con Señalización y Semaforización remota adecuadamente implementadas mide el nivel de modernización de las vías de comunicación en Chorrillos con lo cual se contribuye a la seguridad vial con una visión integral.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de Vías con Señalización y Semaforización remota adecuadamente implementadas en el año t} / \sum \text{Total de Vías del Distrito en el año t}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chorrillos					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	25%	30%	35%	40%	45%	50%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.04.02 Saneamiento Físico Legal Implementado de los Predios de la Población					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Expedientes de Saneamiento Físico Legal Atendidos Satisfactoriamente					
Justificación:	El porcentaje de variación de los Expedientes de Saneamiento Físico Legal atendidos satisfactoriamente (con procesos culminados) es la data más evidente que mide el grado de persistencia de la formalización de la propiedad predial urbana y los mecanismos que se utilizan para atenderla. Además, está relacionado con los resultados del Programa Presupuestal 0058 Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$((\sum \text{Total de Expedientes de Saneamiento Físico Legal atendidos satisfactoriamente (con procesos culminados) en el año t} / \sum \text{Total de Expedientes de Saneamiento Físico Legal presentados en el año t}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI. Gerencias de Desarrollo Urbano y de Administración Tributaria del Municipio. Base de Datos: Sistemas Informáticos y Administrativos del COFOPRI. Reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Administración Tributaria					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	55%	60%	65%	70%	75%	80%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		OEI.05 Fortalecer la Gestión Municipal				
Nombre del Indicador:		Nivel de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito frente respecto a los servicios brindados por el Municipio				
Justificación:		El Porcentaje de Satisfacción de los Ciudadanos del Distrito frente respecto a los servicios brindado por el Municipio mide el nivel de percepción de una entidad eficiente, transparente, inclusiva, descentralizada y moderna de la gestión de los servicios brindados por el Municipio de Chorrillos en favor de los ciudadanos				
Responsable del Indicador:		Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		No se ha identificado limitaciones				
Método de Cálculo:		$(\text{Grado de Satisfacción manifestada por los ciudadanos respecto a los servicios brindados por el Municipio en el año } t / \text{Satisfacción Plena de los ciudadanos respecto a los servicios brindados en el año } t) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Encuestas de Grado de Satisfacción sobre los Servicios Brindados por el Municipio. Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	0%	0%	40%	50%	60%	70%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		AEI.05.01 Capacidades Fortalecidas de los Servidores de la Municipalidad				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Municipalidad				
Justificación:		El Porcentaje de Servidores que participan en Programas de Capacitación de la Gerencias de Desarrollo Social y de Administración y Finanzas (Oficina de RRHH) de la Municipalidad mide el nivel de servidores que cuentan con capacidades fortalecidas del Municipio Distrital de Chorrillos y con el que se fortalece la Gestión Municipal				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		No se han identificado limitaciones				
Método de Cálculo:		$(\sum \text{Servidores que participan en los Programas de Capacitación de la Municipalidad en el año } t / \sum \text{de Servidores del Municipio del año } t) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Social y la Gerencia de Administración y Finanzas				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	8%	10%	15%	20%	25%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.05.02 Recaudación Municipal Incrementada en Beneficio de la Ciudadanía					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito					
Justificación:	El porcentaje de Recaudación Efectiva de Impuestos y Arbitrios en el Distrito mide el nivel de ingresos municipales para modernizar la Gestión Pública Municipal en el Distrito de Chorrillos.					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de Impuestos y Arbitrios cobrados en el año } t / \sum \text{Total de Impuestos y Arbitrios emitidos en el año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	50%	55%	60%	65%	70%	75%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.05.03 Asesoramiento Institucional Oportuno en Beneficio de la Municipalidad					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Variación del Número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio					
Justificación:	El porcentaje de variación del número de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas por el Municipio mide el nivel de avance en la Gestión Pública Municipal en el Distrito de Chorrillos					
Responsable del Indicador:	Gerencias Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$((\sum \text{Total de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas en el año } t / \sum \text{Total de Resoluciones de Alcaldía y de Concejo emitidas en el año } t - 1) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Tasa de Variación	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencias de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	5%	5%	10%	15%	20%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.05.04 Instrumentos de Gestión Actualizados en Beneficio de la Administración Municipal					
Nombre del Indicador:	Número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados					
Justificación:	El número de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados perteneciente a los 5 Pilares Centrales y 3 Ejes transversales de la Política de Modernización de la Gestión Pública (aprobada por Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM) mide el nivel de avance en la Gestión Municipal en el Distrito de Chorrillos					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	Σ Número Total de Instrumentos de Gestión Formulados, Actualizados o Implementados por el Municipio Distrital de Chorrillos durante el año t					
Parámetro de Medición:	Número	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencias de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Jurídica					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5	5	5	10	12	15

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.05.05 Espacios y Mecanismos Fortalecidos para Participación Ciudadana					
Nombre del Indicador:	Número de Espacios de Participación Ciudadana Utilizados					
Justificación:	El número de Espacios de Participación Ciudadana utilizados mide el nivel de avance en la presencia de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública Municipal en el Distrito de Chorrillos. Estos números de espacios deben ser utilizados y validados por la Gerencia de Desarrollo Social					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	Σ Número Total de Espacios de Participación Ciudadana utilizados y validados por la Gerencia de Desarrollo Social del Municipio Distrital de Chorrillos durante el año t					
Parámetro de Medición:	Número	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Social					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	3	3	5	5	8	10



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.06 Promover el Desarrollo Humano y Estilos de Vida Saludables en el Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Familias que reciben Consejería para promover prácticas y entornos saludables para mejorar el Cuidado y la Alimentación de los Niños					
Justificación:	El porcentaje de familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables para mejorar el cuidado y la alimentación de los niños es un indicador que refleja claramente la mejora de los niveles de promoción del desarrollo humano en Chorrillos. Además, se relaciona con los resultados del PP 0001 Programa Articulado Nutricional					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Servicios de Salud de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información y en la fiabilidad de la información reportada, los cuales se irán superando en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Familias que reciben consejería del Municipio para promover prácticas y entornos saludables en el año } t / \sum \text{Total Familias del Distrito año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud – MINSA. Gerencia de Servicios de Salud de la Municipalidad. Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos y registros administrativos de la Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA y de las Gerencias de Desarrollo Social y de Servicios de Salud					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	10%	10%	15%	15%	20%	20%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.06.01 Programas de Apoyo Social Efectivos para Grupos de Población Vulnerables del Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Participación de la Población en los diversos Programas Sociales del Municipio					
Justificación:	El porcentaje de población que participa en los diversos Programas Sociales que brinda el Municipio mide el nivel de cobertura de la población al cual se le brinda de mecanismos complementarios para mejorar sus ingresos y nivel de vida. Además, este Indicador está vinculado con los Resultados de los Programas Presupuestales vinculados al Desarrollo Humano (PP 0001 y 0016) y a la promoción de las Actividades Deportivas (PP 0101)					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Población que participan en los diversos Programas Sociales que brinda el Municipio en el año } t / \sum \text{Total de Población del Distrito en el año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Servicios de Salud de					



		la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Servicios de Salud				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	5%	5%	10%	15%	20%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.06.02 Programas de Actividades Deportivas y Culturales Fortalecidos para la Población del Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Ciudadanos de 5 años a más que participan en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas Promovidas por el Municipio					
Justificación:	El porcentaje de ciudadanos de 5 años a más que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas promovidas por el Municipio es un indicador derivado del Programa Presupuestal 0101 "Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana" que mide el grado de participación de la ciudadanía					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Social de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información o en la fiabilidad de la información reportada, los cuales serán atendidos en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Total de Ciudadanos de 5 años que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas promovidas por el Municipio en el año } t / \sum \text{Total Ciudadanos de 5 años a más del Distrito en el año } t) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Social					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	5%	10%	10%	15%	15%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.07 Reducción de la Vulnerabilidad ante Peligros de Origen Natural en la Población y sus Medios de Vida					
Nombre de Indicadores:	Porcentaje de Avance en la Implementación del Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres					
Justificación:	El Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres para el Distrito es uno de los principales instrumentos del SINAGERD que integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter					
	multiannual necesarios para concretar lo establecido en la Ley respecto a la					



	atención ante desastres. Además, este Indicador está vinculado con el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se identificaron limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Número de Acciones Implementadas del Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres} / \sum \text{Número de Acciones Programadas en el Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Económico					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	0%	0%	10%	20%	30%	40%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	OEI.07 Reducción de la Vulnerabilidad ante peligros de origen natural en la población y sus medios de vida					
Nombre de Indicadores:	Porcentaje de Avance en la implementación del Plan de Continuidad Operativa					
Justificación:	El Plan Local de Continuidad Operativa del Distrito es uno de los principales instrumentos del SINAGERD que integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter multianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley respecto a la atención ante desastres. Además, este Indicador está vinculado con el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se identificaron limitaciones					
Método de Cálculo:	$(\sum \text{Número de Acciones Implementadas del Plan Local de Continuidad Operativa} / \sum \text{Número de Acciones Programadas en el Plan Local Continuidad Operativa}) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Económico					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	0%	0%	10%	40%	80%	100%



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		AEI.07.01 Gestión del Riesgo de Desastres implementada para Beneficio de la Población				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Avance en la Implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Local				
Justificación:		El Centro de Operaciones de Emergencia Local del Distrito de Chorrillos es el órgano del Municipio que hace parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, que monitorea, valida y proporciona información oficial sobre peligros, emergencias y desastres para la oportuna toma de decisiones y coordina con los centros de operaciones de emergencia regional, nacional y sectorial y su nivel de funcionamiento mide el nivel de capacidad de prevención y respuesta del Municipio. Además, este Indicador está vinculado con los Resultados del Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres				
Responsable del Indicador:		Gerencia de Desarrollo Económico de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos				
Limitaciones del Indicador:		Problemas en la recolección de información o en la fiabilidad de la información reportada, los cuales serán atendidos en el próximo trienio				
Método de Cálculo:		$(\sum \text{Número de Acciones Implementadas en Equipamiento y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Local} / \sum \text{Número de Acciones Programadas en el Centro de Operaciones de Emergencia Local}) \times 100$				
Parámetro de Medición:		Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente	
Fuente y Bases de Datos:		Fuentes: Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Sistemas Informáticos y Administrativos del SINAGERD del INDECI. Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Económico				
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	0%	0%	0%	20%	40%	60%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:		AEI.07.02 Estrategias de Fortalecimiento de la Resiliencia Desarrolladas en Beneficio de la Población				
Nombre del Indicador:		Porcentaje de la Población que participa en Programas de Capacitación en GRD y en el Fortalecimiento de su Resiliencia				
Justificación:		El porcentaje de población que participa en Programas de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres – GRD y en Fortalecimiento de su Resiliencia mide el nivel de la población que cuentan con capacidades fortalecidas por el Municipio Distrital de Chorrillos. Además, este Indicador está vinculado con los Resultados del Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres				



Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.08.01 Actividades Económicas Controladas y Fiscalizadas en el Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Variación de los Operativos de Control y Fiscalización de las Actividades Económicas					
Justificación:	El porcentaje de variación de Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas es la data más evidente que mide el grado de persistencia de la informalidad en la economía distrital y los mecanismos que se usan para revertirla					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	No se han identificado limitaciones					
Método de Cálculo:	$\left(\frac{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas en el año } t}{\sum \text{Total de Operativos de Control y Fiscalización de Actividades Económicas en el año anterior } t - 1} - 1 \right) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Tasa de Variación	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Económico					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	8%	8%	10%	15%	20%

Ficha Técnica del Indicador						
OEI / AEI:	AEI.08.02 Programa de Fortalecimiento de Capacidades Implementado para Empresarios del Distrito					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Empresarios Registrados que participan en Programas de Capacitación					
Justificación:	El Porcentaje de Empresarios registrados que participan en Programas de Capacitación de Desarrollo Empresarial ofrecidos por la Gerencia de Desarrollo Económico mide el nivel de esta población que cuenta con capacidades fortalecidas y es una garantía para que se mantengan en la formalidad y realicen una mejor gestión de sus negocios					
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico de la Unidad Ejecutora 150108-301257 Municipalidad Distrital de Chorrillos					
Limitaciones del Indicador:	Problemas en la recolección de información o en la fiabilidad de la información reportada, los cuales serán atendidos en el próximo trienio					
Método de Cálculo:	$\left(\frac{\sum \text{Empresarios que participan en los Programas de Capacitación en Desarrollo Empresarial de la Municipalidad del año } t}{\sum \text{Total de Empresas registradas en el año } t} \right) \times 100$					
Parámetro de Medición:	Porcentaje	Sentido Esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y Bases de Datos:	Fuentes: Gerencia de Desarrollo Económico del Municipio de Chorrillos Base de Datos: Documentos de Gestión y reportes estadísticos de la Gerencia de Desarrollo Económico					
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados			
Año:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor:	5%	5%	10%	10%	15%	15%